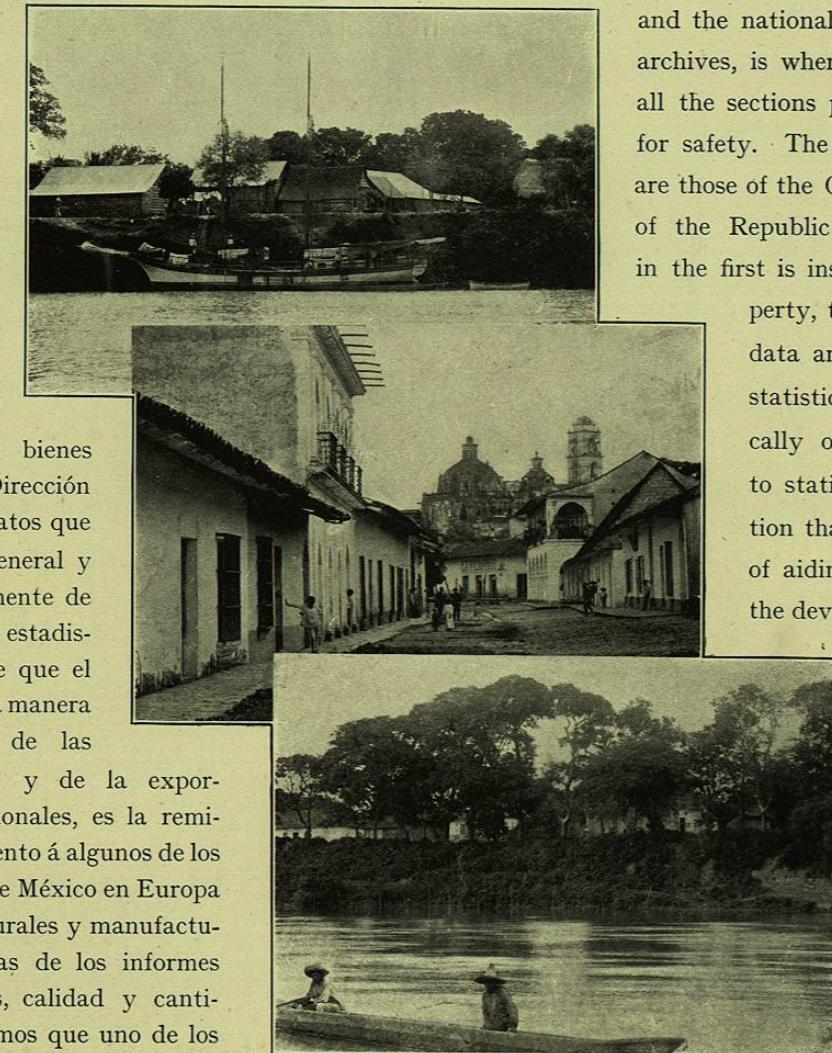


Instituto Nacional de Medicina. Sección III., legislación sobre minería, propiedades mineras, inspectores de minas y agencias, contratos para la explotación de zonas minerales y fundiciones, haciendas de beneficio, &c., concesión de permisos á extranjeros para adquirir propiedades de minas, é Instituto Geológico. Sección IV., se ocupa del trabajo de formar mapas geográficos de los Estados de la República y del Distrito Federal y Territorios, y en esta sección se depositan todos los mapas y planos geográficos y geológicos. Sección V., Fomento de la Agricultura, todo lo relativo á los agentes de este ramo en la República, publicaciones agrícolas, concesiones de agua (jurisdicción federal) piscicultura y la utilización de productos naturales y de los bosques nacionales. La última sección, el archivo, es en donde se conservan todos los documentos despachados en las secciones ya mencionadas, así como el Gran Registro de la propiedad de la República y la Estadística general; en el primero se registran los títulos de bienes raíces, mientras la segunda Dirección recoge todos los informes y datos que se refieren á la Estadística general y hace la publicación periódicamente de folletos y libros relativos á la estadística general. Una prueba de que el Gobierno desea contribuir de la manera más práctica al desarrollo de las industrias de la República, y de la exportación de sus productos nacionales, es la remisión por la Secretaría de Fomento á algunos de los Consulados más importantes de México en Europa y América de productos naturales y manufacturados de todas clases, además de los informes respectivos sobre los precios, calidad y cantidades disponibles. Entendemos que uno de los primeros en recomendar esta innovación fué el Señor Don Joaquín García Conde, actualmente Consul General de la República en Liverpool. Está ahora en vía de formación en la oficina de dicho Señor una buena exposición que comprende muestras de café, cacao, chocolate, puros, cigarrillos, tabaco, frijol, aceites refinados, hule, almidón, maderas de todas clases, henequén, &c. No puede haber duda sobre los resultados que se obtendrán de este acertado sistema de poner al alcance de los que intenten entrar en negocios de comercio, las principales muestras de los productos de la República.



Colonia Frances, Pueblo de Xicaltepec, Cantón de Misanatlán, Principial de Misanatlán, Estado de Veracruz, Mexico.

that the present Consul General of the Republic in Liverpool, Señor Don Joaquín García Conde, was one of the first to advocate this innovation and far-seeing policy, and at whose offices there is now in formation a unique exhibition comprising samples of coffee, cocoa, chocolate, cigars, cigarettes, tobacco, beans, refined oils, rubber, starch, woods of every description, henequén, etc. There can be no doubt of the results to be obtained by the wise policy of placing within easy reach of intending purchasers samples of the products of Mexico.

inspectors of mines and agencies, contracts for the exploitation of mineral zones and smelters, stamp mills, etc., concession of permits for foreigners to acquire mining property, and the Geologic Institute. Section IV., is occupied with the work of forming geographical maps of the States of the Republic and Federal District and Territories, and all geographical and geological plans and maps are deposited in this section. Section V., promotion of agriculture, the agents of this branch which exist in the Republic, agricultural publications, water concessions (Federal jurisdiction), pisciculture, and the utilizing of natural products and the national forests. The last section, the archives, is where the documents despatched in all the sections previously mentioned are kept for safety. The two Directions first mentioned are those of the Grand Register of the Property of the Republic and the General Statistics; in the first is inscribed the titles of landed property, the second Direction collects all data and notes which refer to general statistics and the publication periodically of bulletins and books relating to statistics in general. A sure indication that the Government are desirous of aiding in the most practical manner the development of the industries of the

Republic, as well as the exportation of its national products, is the forwarding by the Ministry of Fomento, to several of the most important Consulates of Mexico in Europe and America, samples of national and manufactured products of all kinds, together with particulars as to prices, quality and quantity available. It is understood

#### EL SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA.

#### SECRETARY OF WAR AND MARINE.

El Señor Don Francisco Z. Mena, Ministro de Guerra y Marina, fué nombrado el 16 de Enero de 1903. Desempeñó con éxito notable la Cartera de Comunicaciones y Obras Públicas y es uno de los hombres mas populares de México. Sus reconocidas cualidades militares lo designan sobretodo para este alto puesto, en el que sin duda prestará á la Administración nuevos y distinguidos servicios. Nació el 5 de Noviembre de 1840, en la ciudad de León, Estado de Guanajuato. En edad temprana entró al ejército, y fue nombrado sub-teniente de la Guardia Nacional del Estado de Guanajuato en 1857. En Noviembre del mismo año recibió el bautismo de fuego en la acción de Sombrerete. Adelantó rápidamente en las filas del ejército; y en Noviembre de 1880 ascendió á General de Brigada. Durante la Guerra de Intervención formó parte del Estado Mayor del General Díaz. Despues de la caída de Maximiliano fue elegido diputado, y reelecto en sucesivos períodos. En 1887 se le nombró Gobernador y Comandante Militar del Estado de Guanajuato. En Septiembre de 1880 fué á Berlin en calidad de Envío Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de su país, y después á Londres con igual cargo. Desempeñó su misión dignamente hasta el mes de Noviembre, 1895, época en que el General Díaz lo hizo miembro

de su Gabinete. Como Secretario de Comunicaciones tuvo á su cargo la inspección de los ferrocarriles, telégrafos y correos de la República, demostrando en ella suma habilidad. En Abril de 1902, el Presidente de la República ascendió al General Mena á General de División en reconocimiento de sus largos y leales servicios prestados á la República. Amigo invariable del General Díaz, siempre consecuente en la varia carrera de la vida, se ha hecho acreedor á los honores y condecoraciones con que se le ha distinguido tanto en su país como en el extranjero, mereciendo la estimación de cuantos lo conocen, por sus precedentes como soldado distinguido y como cumplido caballero.

General Francisco Z. Mena, the Minister of War and Marine, was appointed January 16th, 1903. He achieved a splendid success as Minister of Communications and Public Works, and is one of the most popular public men in Mexico. His soldierly and manly qualities especially fit him for this high post, and that he will make a new record for administrative ability is assured. He was born November 5, 1840, in the City of León, State of Guanajuato. At an early age, he

entered the army; in May, 1857, he was appointed sub-lieutenant of the National Guard of the State of Guanajuato. In November of the same year, he received his baptism of fire in the action of Sombrerete. He rapidly rose in rank, and in November, 1880, was made a Brigadier General. During the war of the French Intervention, he became a member of General Diaz' staff. After the fall of Maximilian, he was elected to the Chamber of Deputies, and re-elected for several terms, and, in 1887, became Governor and Military Commander of the State of Guanajuato. In September, 1880, he was named Envoy Extraordinary and Minister Plenipotentiary of his country in Berlin, and afterwards in London. He served with distinction until November, 1895, when he was recalled to Mexico

by General Díaz to become a member of his Cabinet. In his department, General Mena had supervision over the railways, telegraph and postal services of the Republic, which he has managed with great ability. In April, 1902, the President of the Republic signed the document promoting General Mena to the dignity of General of Division, in recognition of his long and faithful services to the Republic. Always the unconditional friend of General Porfirio D. Díaz in his varied career, he has merited the honours and decorations bestowed upon him at home and abroad, and the esteem of all who are conversant with his record as a distinguished soldier and gentleman.



Señor General Don Francisco Z. Mena.

## HISTORIA DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS.

**D**ESPUES de terminada la guerra de Intervencion y á la caida del llamado "Imperio" el año 1867, el C. Benito Juarez, Presidente de la República en esa época, encargó de la dirección del Parque General, Maestranza y fábrica de Armas al entonces Coronel de Artilleria Alejandro Pezo.

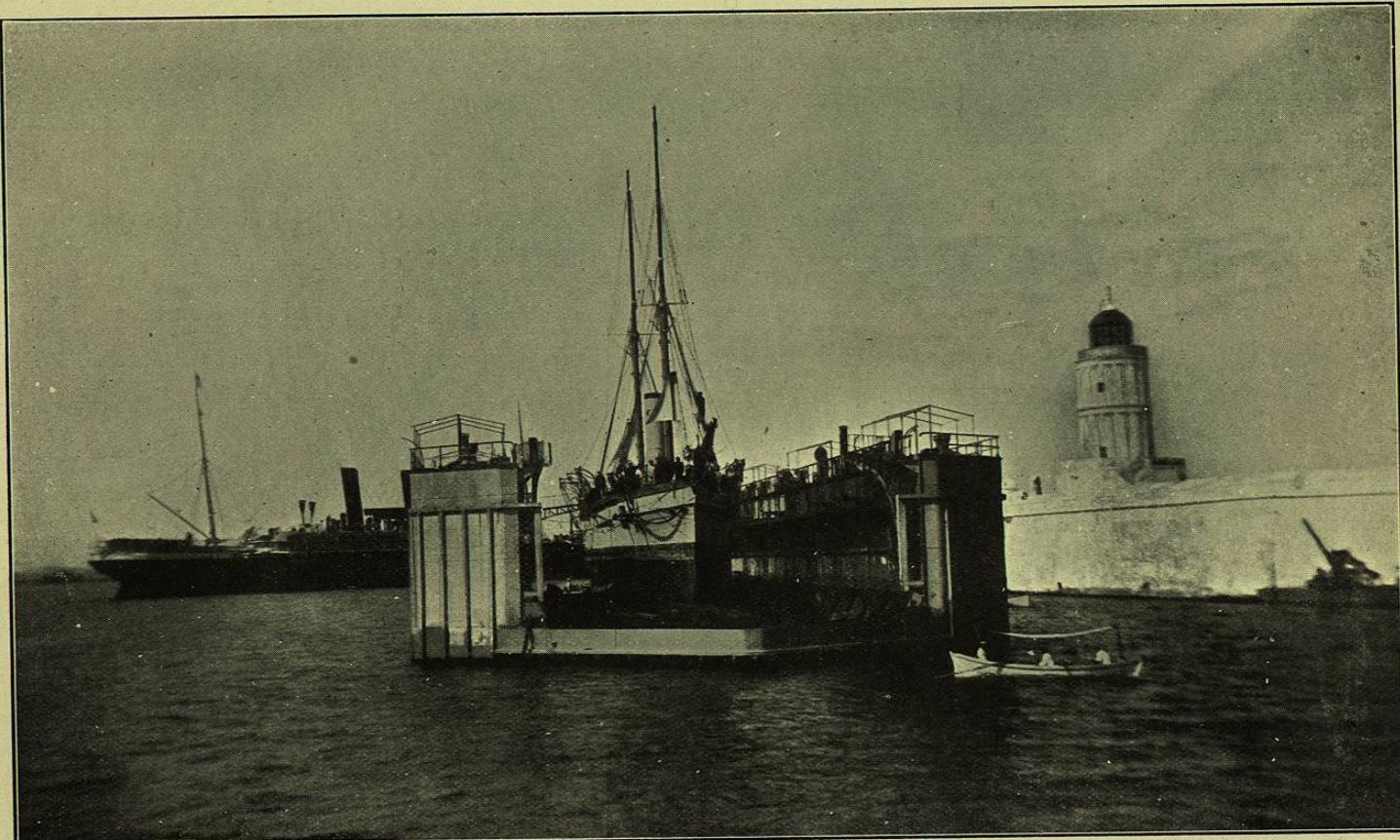
Dichas dependencias formaron una sola lá cual fué situada en parte del lado Norte y todo el Poniente del edificio conocido con el nombre de "Ciudadela" y "Estanco de Tabaco" en la época colonial. En el año 1873 por disposición de la Secretaría de Guerra, se compraron en los Estados Unidos algunas máquinas para la construcción de cartuchos para fusil Robert y Reming-

## HISTORY OF THE NATIONAL ARMS FACTORY.

**A**FTER the termination of the war of French Intervention, and the fall of the so-called Empire in 1867, Alejandro Pezo, Lieutenant-Colonel of Artillery, was placed by President Benito Juarez in charge of the Arsenal and arms factory.

These two buildings were confined to one locality, the North and West of a building known as the "Citadel," which in the colonial period, was used as a tobacco warehouse.

In the year 1873, by order of the Secretary of War, some machines were purchased in the United States for making cart-



El Dique, del Puerto de Veracruz.

Dry-dock, Port of Veracruz.

ton, y fueron comisionados para la adquisición de esas máquinas el Teniente Iturbide, y el maquinista Andres Palacios.

En el año de 1874, se instalaron en el taller que actualmente existe, las pocas máquinas que había y la nuevas, de cuya instalación se hizo cargo el Sr. Gustavo Beausang.

En Julio 1877, por disposición de la Secretaría de Guerra, se independieron los talleres de reparación de armas y construcción de cartuchos de la maestranza y Parque General de Artillería. En Mayo del propio año de 1879, se hizo ver la imposibilidad de fabricar cartuchos metálicos con tan pocas maquinás y se pidió se dotara al Establecimiento de la maquinaria suficiente para su objeto. En el año de 1880 se comensaron á recibir algunas máquinas para cebar y cargar á mano cartuchos para pistola, así como para rayar cañones de fusil; cortar y cargar cartuchos del sistema Remington. En Marzo de 1881 se hizo el cambio del

ridges for the Robert and Remington rifles, and Lieutenant Iturbide and Engineer Andres Palacios were assigned the task of procuring and installing the machines.

In 1874, the machinery was received and placed with the other already on hand, and Mr. Gustavo Beausang was placed in charge.

In 1877, by order of the Secretary of War, the repair department for small arms was separated from the ammunition factory, and in May, 1879, it was fully demonstrated that it was impossible to furnish the necessary amount of cartridges required with the machinery that was on hand; a requisition was therefore made for machinery sufficient to do the work.

In 1880, some machines were received for making brass cartridges for pistols and rifling gun barrels of the Remington

motor que existía por otro de mayor fuerza de 160 caballos nominales. En el mismo año se recibió de los Estados Unidos por conducto de la Armería Americana la maquinaria para la construcción de fusiles sistema Remington. En el mes de Enero de 1882 marchó el Teniente Coronel Ignacio Salamanca á los Estados Unidos con objeto de visitar las fábricas de armas y cartuchos. Por iniciativa del mismo Jefe se dotó á los Artilleros con carabina de 13 m.m. en sustitución de las que tenía en uso, siendo dichas carabinas procedentes de fusiles de 13 m.m. sistema Remington recortados. En el año 1887 partió para los Estados Unidos el Director del Establecimiento Ignacio Salamanca para la adquisición de las máquinas para la construcción de cápsulas. En el mismo año se instalaron dos calderas tubulares; también se cambió el sistema de paón para las armas portátiles pues en los Estados Unidos le dieron la fórmula al Director é inmediatamente se puso en práctica. En 1º de Marzo de 1894 y ya con el grado de General de Brigada entregó la Fabrica el Director Ignacio Salamanca al Teniente Coronel Alberto Yarza. Bajo las órdenes de éste Jefe se construyeron varios cuerpos de armon y de cureña para carroajes de Artillería ligera. El 2 de Noviembre á causa de un fuerte temblor se cuarteló la chimenea de la fábrica y fue preciso destruir una parte para componerlo. El 22 de Enero de 1895 recibió la dirección de la fábrica el Teniente Coronel Gilberto Luna.

Durante su dirección se continuó el cambio de transmisiones, se comenzó también la transformación de los cañones S.D.B. en tiro rápido. Habiendo suscitado algunas diferencias entre nuestro Gobierno y el de Guatemala, en esa época se activó notablemente la fabricación de cartuchos en los meses de Febrero y Marzo de ese año.

El 6 de Julio del mismo año se hizo cargo de la dirección el Teniente Coronel Manuel Mondragón. Durante este período se construyeron dos tragaluces, y muchas otras mejoras, así como los laboratorios de química y departamento de la máquina de probar metales, además la construcción de un extenso jardín limitado por una barda de mampostería con reja de hierro, el cual aun no se termina. Se han transformado treinta y nueve cañones S.D.B. en tiro rápido. En el 25 de Mayo de 1897 por tener que marchar á Francia á inspeccionar y recibir unas baterías de cañones de montaña de su invención, hizo entrega el Teniente Coronel Mondragón de la dirección del establecimiento al de su mismo empleo José L. Legorreta, quien la desempeñará hasta la vuelta al país de aquel jefe.

En 1ro de Julio de 1899 por orden de la Secretaría de Guerra entregó la dirección del establecimiento el Teniente Coronel José L. Legorreta al Coronel Adolfo Yberri. En el año de 1900 se comenzó á arreglar la herramienta necesaria para la transformación del fusil Remington de 11 m.m. en de 7 m.m.

En el mes de Octubre se cargaron 1.400.000 cartuchos de guerra de 7 m.m. con una producción diaria de 63.000.

Colonel Director Adolfo Yberri.

make, and in 1881, a new engine was put in of 160 H.P. During the same year a quantity of new machinery was received from the United States, ordered through the house known as the "Armería Americana," for the manufacture of Remington rifles.

In the year 1882, Lieut. Col. Ignacio Salamanca visited the United States, for the purpose of inspecting the arms and ammunition factories, and, upon the recommendation of this gentleman, the artillerymen were furnished with carbines of 13 m.m., in place of the old cut-off Remingtons of the same calibre. In the year 1887, Ignacio Salamanca again went to the United States, to procure machinery to make brass shells; two new boilers were installed, also the new machines for making the brass shells, and at the same time the paon system for small arms was changed, as the formula was obtained in the United States, and immediately put into effect.

On the 1st of March, 1894, Ignacio Salamanca, then with the rank of General of Brigade, delivered over the arms factory to Lieut.-Col. Alberto Yarza, and under his direction various gun carriages for light artillery were turned out; on the 2nd of November, the brick chimney of the arsenal was badly cracked by an earthquake, and had to be almost wholly torn down and rebuilt.

Lieut.-Col. Gilberto Luna took charge of the factory on the 22nd of January, 1895, and, under his direction many changes were made, new shops were installed, and the ordinary type of cannon was changed into rapid fire guns. About this time a dispute occurred between our Government and that of Guatemala, consequently there was great activity in the ammunition department during the months of February and March.

On the 6th of July of the same year, Lieut.-Col. Manuel Mondragón took charge of the plant, and under his able management many improvements were inaugurated—notably a chemical laboratory, a machine for testing the tensile strength of metals, many changes in and about the buildings (such as cement being substituted for wood in many places), and a small park laid out, with iron fence in front.

On the 25th of May, 1897, Lieut.-Col. Mondragón left for France, to inspect some mountain batteries of his invention that were manufactured. During his absence the arsenal was placed in charge of Jose L. Legorreta, who remained until the return of Col. Mondragón, and on the 1st of July, 1899, Col. Legorreta handed the arsenal over to Col. Adolfo Yberri.

In the year 1900, the work of changing the old Remingtons from 11 m.m. to 7 m.m. was commenced.

In the month of October, 1,400,000 cartridges were loaded by two machines, being an average of 63,000 daily.

Colonel Director, Adolfo Yberri.